

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 8 de Agosto de 1882.

LOS BENEVOLOS.

La actitud de los disidentes cada día más acentuada y el tono general de los primeros números de «La Izquierda Dinástica» han puesto en claro lo que para nosotros era ya evidente a todas luces. Esos elementos separados de la política del Sr. Sagasta, son más liberales, infinitamente más liberales que los demócratas benévolo que aceptaron desde el primer día el papel de comparsas dentro de la situación. Los unos han tenido energía bastante para sacudir toda responsabilidad en una política funesta, los otros aun soportan resignados el yugo de la humillante tutela que aceptaron con gusto y casi casi con entusiasmo; los primeros aun van a intentar el último esfuerzo por la libertad, los segundos irán donde los lleven, y aplaudirán lo que les manden aplaudir; aquellos tienen el valor de sus convicciones, y recogiendo la bandera que el Sr. Sagasta no ha tenido inconveniente en arrastrar por complacer al centralismo, vuelven a su antiguo campo del que no quieren desertar, estos se resignan con su papel, y aceptan credenciales y distritos que despues pagan en inconcebibles complacencias.

De manera, que entre disidentes y benévolo, hay una distancia inmensa; la misma que existe entre fusionistas y radicales. Esto probará hasta qué punto es decadente la política de esos grupos democráticos que vienen sirviendo al Ministerio, y eso demuestra qué entusiasmo verdadero despierta en ellos el principio liberal.

Los constitucionales que se separan de la situación adoptan una actitud clara, resuelta y franca; no quieren nada del Ministerio, no transigen con sus inconsecuencias, no toleran sus apostasias, no quieren, en fin, hacerse solidarios de las responsabilidades contraídas por el Gobierno, practicando una política desatentada y funesta. Esto se comprende y se explica sin dificultad.

Lo que no se explica es la actitud de los benévolo, cruzados de brazos presenciando el movimiento de avance de los que en política figuraban detrás de ellos; lo que no se comprende es que esos elementos no se apresuren a identificarse con los que, levantando la bandera de las reformas liberales quieren demostrar al país que puede ser una verdad práctica lo que en la oposición defendieron los constitucionales; lo que es

evidentemente inexplicable, es que los benévolo traten de mortificar el amor propio de los disidentes, bien es verdad que ese será ahora uno de los deberes que más imperiosamente se exigirá a toda clase de ministeriales, y los benévolo se tienen sin duda para estas ocasiones.

Ahi están representando, dentro del movimiento político del día, el más ridiculo papel, sin atreverse a desautorizar a los de arriba ni a identificarse con los que van en busca de soluciones más liberales; ahí están escudándose, como los fusionistas en el repertorio interminable, de subterfugios y de anfibologías que nadie entiende; ahí están, sin afirmar ni negar nada, aparentando ser liberales y no siendo nada en el fondo; ahí están, en fin, para lo que el Gobierno se digne mandarles y dispuestos a complacerle en todo lo que se les pida. ¿Qué juicio debe formar la opinión de los que así se conducen? ¿Qué autoridad moral puede concederse a los que, faltos de iniciativa propia, se someten incondicionalmente a la ajena?

Al fin, de los radicales sabemos lo que quieren y a dónde van; al fin los republicanos no hacen un misterio de sus ideales; al fin los disidentes empiezan a explicarse, y empezamos todos a entenderlos. Pero los benévolo, ¿qué hacen si ahora no se agregan a los que reconstituyen del partido liberal? ¿Qué hacen si permanecen impasibles e indiferentes ante la actitud resuelta de los que han pasado por menos liberales que ellos? Nada. Les va perfectamente al lado de los que están en el poder, y algo les alcanza de sus grandezas y mercedes si recogen las migajas del festin ministerial.

Se dan por satisfechos con eso. ¿Qué gran política y qué grandes caracteres!

Así puede decir el Ministerio y pueden llenarse la boca los fusionistas repitiendo que cuentan con el concurso de los liberales. ¿De qué liberales? ¿De esos semi-demócratas y semi-fusionistas?

Ya está visto lo que puede esperar el país de esos hombres que, a trueque de no divorciarse de los que reparten el pan, no tienen inconveniente en hacer el papel que están haciendo desde que la fusión escaló el poder. Había alguna esperanza de que, cansados de la modesta representación que el Gobierno les reconoce y concede y mortificado su amor propio por una tutela que nada tiene de honrosa, se apresurarian a separarse de una situación a la que solo sirven de escolta.

Pero ya no hay esperanza. Se han familiarizado con el papel, y no solo le aceptan gustosos, sino que, por lo visto, están hasta agradecidos.

Nosotros nos honramos con la amistad particular de algunos hombres más o menos caracterizados que figuran en la presente situación, y al conservar aquella no lo hacemos para explotarla en bien de nuestros intereses políticos, que están claramente definidos, sino porque existiendo en nuestro corazón el cariño que sentimos hacia los hombres que en nuestra niñez fueron nuestros condiscipulos en las aulas del saber humano y con ellos gozamos los dulces esparcimientos que eran naturales en nuestra juventud, no es posible que por disidencias políticas se extingan los afectos de la amistad, que es sagrada cuando tiene un origen tan puro como el que indicamos. Esto sentido, no creemos faltar a nuestras convicciones políticas si salimos tal o cual vez a la defensa de alguno de nuestros amigos, al verle injustamente censurado por la pasión periodística. Proceder de otra suerte, sería una insigne desatención que jamás cometerán los redactores de El Eco de la Provincia, que antes que políticos son sinceros, leales y personas bien educadas.

Y hecha esta franca declaración en vista de un suelto que leemos en el último número de «El Constitucional Dinástico», réstanos añadir al colega que nosotros no adulamos ni lisonjeamos a nadie, ni mucho menos a los que militan en el fusionismo. Separados de ellos por un valladar, ni los necesitamos ayer ni los queremos hoy para sostener a nuestros correligionarios en los puestos que ocupan por la voluntad del pueblo; y si a veces elogiamos el proceder de algun sagastino, centralista ó campista, es porque así cumple a nuestra imparcialidad que prodiga el merecido aplauso a quien se hace acreedor de él.

Nuestra conducta podrá disgustar a «El Constitucional Dinástico» que no siempre es justo con alguno de sus amigos; pero ella responde a un sentimiento de nobleza que sentimos no reconozca el diario ministerial que, con más pasión que justicia, califica nuestro proceder de acomodaticio y llama bota-fumeiro a lo que en nosotros es la franca expresión de la rectitud que preside a nuestro criterio para juzgar hasta a nuestros mismos adversarios.

No podemos por menos de aplaudir el celo é interés que tanto las autoridades administrativas como judiciales, han desplegado para descubrir los autores del asesinato cometido en la persona de nuestro comprovinciano el ex-diputado D. Emigdio Santamaria.

Este proceder ha dado ya resultados tan satisfactorios, que según vemos por los periódicos llegados ayer, se ha recibido en Madrid un telegrama participando que el juez de primera instancia de Alcalá ha logrado no solo descubrir, sino tener en su poder, convicto y confeso, al principal autor del referido crimen.

Otro periódico facilita con la anterior noticia otras no menos interesantes.

Parece que hay presos cinco presuntos autores, entre los cuales se encuentra uno llamado Eustaquio Martínez Martínez, quien además de habérsele probado que la funda de un puñal con el que se perpetró el aseai-

nato, es de su pertenencia, dejó en rehenes en cierta casa de la calle del Humilladero, la misma noche en que tuvo lugar aquel, el reloj de la víctima, el cual fué empeñado por siete pesetas cincuenta céntimos en una casa de préstamos.

Rescatados por el juzgado el reloj y la cadena, han sido reconocidos por la familia.

El crimen, según versiones, fué presenciado por un pastor y su hijo, habiendo declarado éste último lo suficiente para que el juzgado haya logrado reducir a prisión a casi todos los que tomaron parte en él.

Parece ser que los autores principales fueron cinco y dos ejercieron el oficio de espías estando al acecho mientras se cometía tan execrable delito.

A juzgar por un suelto que nos dedica «El Recreo», periódico de Villena, este colega no oculta su disgusto porque el señor D. Federico Bas se interese por la prosperidad de Alicante, y olvide los intereses del distrito de Villena, «siquiera», dice, por agradecer de algún modo la espontaneidad con que este pueblo le ha investido con el honroso cargo de su representante en el Congreso.

Mucho sentimos que el semanario villenense se exprese en estos términos, cuando es tan público el celo que despliega el señor Bas por el fomento de los intereses morales y materiales de la circunscripción que le honró con la investidura de Diputado á Cortes. Ahí está Ibi, unido á nuestro paisano por lazos de eterna gratitud, porque á él debe el haber obtenido cerca de cuarenta mil pesetas para restaurar su iglesia, cosa que no han obtenido aun los Diputados de la circunscripción alicantina, á pesar de la necesidad que tienen nuestros templos de hacer en ellos urgentes reparaciones para que se evite la ruina que amenazan.

Consulte «El Recreo» á muchos Ayuntamientos y personas influyentes de la circunscripción de Villena, y todos le dirán que nuestro particular amigo muestra el mayor interés por el fomento del bienestar de las localidades que lo invistieron con la representación que tiene en las Cortes, y que es una injusticia censurar porque sí á personas que proceden con la eficacia que aplaudimos en el digno representante de Villena.

Con motivo de las obras públicas que proyecta el Sr. Albareda hacer por administración, invirtiendo en las mismas 14 millones, «La Andalucía», diario de Sevilla, ha examinado el asunto, y asegura, que como base de todos los cálculos hechos para el alivio de tan graves males, figura el de suponer que cada jornal habrá de ser de una peseta.

Partiendo de este supuesto, pregunta muy oportunamente:

«¿A como vale el pan en Andalucía? ¿Cuánto pan come cada bracero en este tiempo y en aquellas provincias? ¿Tiene con una peseta para el que come en seco y en gazpacho, principal, y aun pudiéramos decir única alimentación del bracero en Andalucía? ¿Qué queda para la familia del jornalero? Y si éste á de ir en busca del trabajo á algunas leguas de su pueblo, ¿qué le queda de la peseta y qué hacen su mujer y sus hijos? ¿Dónde habrán de emprenderse las obras? ¿Hay algunas que emprender donde más abundan los braceros sin trabajo? ¿Va á repartirse con equidad esa millonada, ó entrará el favoritismo local para la más igual repartición?»

Hé aquí una série de preguntas que, reunidas, constituyen un verdadero problema cuya solución no está al alcance de los actuales gobernantes.

Porque para ellos no hay ni un solo término conocido.

Todas son incógnitas.

Nuestro particular amigo el Sr. Figueras y Bushell, se halla terminando una obra cuyo interés de actualidad no necesitaremos encarecer. Titúlase LOS GRANDES IDEALES DE LA PATRIA, y constituye un estudio detallado de todos los problemas que nuestro país está llamado á resolver en un porvenir no lejano, y que han de contribuir á nuestro fu-

turo engrandecimiento, que indicaremos de pasada, hace depender exclusivamente de nuestro desarrollo interior y de una política exterior inspirada en el más entusiasta patriotismo.

Libros de la naturaleza del que el señor Figueras se dispone á publicar, merecen todas nuestras simpatías, pero sería nuestro aplauso más incondicional, si su autor no se inspirase en las doctrinas democráticas, que á nuestro juicio son las que ménos condiciones reúnen para llevar á buen puerto empresas de tal magnitud, y de tanta trascendencia para nuestra querida España.

Cuando la obra á que nos referimos vea la luz pública, nos ocuparemos de ella con la extensión que su importancia requiere.

Anuncia un periódico, como si el Gobierno hubiera conseguido un gran triunfo, que las noticias de París y Londres relativas á la conversión de la deuda exterior, dan la seguridad que no quedará un solo título por convertir el día 15 del actual, fecha en que espira el plazo señalado para la bonificación de los 778 por 100 concedida á los acreedores extranjeros.

Lo que ocurre es muy natural, y nada tiene de sorprendente. Los tenedores de exterior se apresuran á aprovechar el regalo que les ha hecho el Sr. Camacho á costa del Tesoro, y lo extraño sería que lo renunciaran. Si se le ocurriera á alguien fijar un anuncio ofreciendo pagar á 25 reales los duros que se le entregasen en el término de quince días, es indudable que mucho antes de espirar el plazo habría recogido todos los que hay en circulación, no quedando fuera de sus cajas ni uno sólo para muestra.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

197 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 4.740 pesetas.

222 desempeños de id. id., importantes 4.610 pesetas.

62 imposiciones por valor de 3.153.50 pesetas.

6 reintegros por valor 669.34 pesetas.

Entradas de más en la semana 2.358.16 pesetas.

Con el objeto de tomar los baños de mar en estas tranquilas playas, se encuentra entre nosotros el aventajado profesor de música D. Juan Cantó Francés, pensionado en la corte por esta Diputación provincial.

Según «El Globo», se confirma que la reina doña Isabel irá este año á Cauterets, para donde saldrá muy en breve. En este punto punto, añade aquel periódico, verificará su anunciada entrevista con el jefe de los conservadores Sr. Cánovas.

Antes de ahora se ha anunciado la venida á España de la augusta señora, fijando cada cual á su capricho y conveniencia la fecha de su venida y el punto de su futura residencia.

Por lo que hace á la entrevista con el señor Cánovas, es natural que se verifique, según «La Epoca», si S. M. vá á Cauterets durante la permanencia del ilustre jefe del partido conservador; como se habrá de verificar con otros hombres políticos que residan en aquel punto, sin que tengan significación política sino el carácter de afectuoso trato entre compatriotas que se encuentran en tierra extranjera.

S. M. la Reina doña Isabel, no se mezcla para nada en combinaciones políticas, ni en cuestiones de partido.

Hé aquí las reglas á que, según lo dispuesto por el ministro de la Guerra inglés, habrán de sujetarse los corresponsales de la prensa europea en la campaña de Egipto:

«Todo director de periódico que desee sostener un corresponsal, necesita solicitar del ministro de la Guerra inglés la correspondiente autorización.

El ministro de la Guerra se reserva el dere-

cho de admitir ó desechar la persona designada para corresponsal por el director del periódico.

Además, las correspondencias y telegramas serán revisados por un oficial del Estado Mayor, y sólo podrán redactarse en inglés, en alemán ó en francés.

El mismo jefe facilitará á los corresponsales los datos y noticias á que han de referirse en sus correspondencias, recibiendo aquél diariamente un ejemplar del periódico representado en Egipto, para justificar que han sido guardadas religiosamente las instrucciones recibidas.»

Digase ahora que la libertad no tiene su verdadero culto en el corazón de todo inglés.

No hay para qué hacer comentarios, especialmente sobre la última de las prescripciones del ministro británico. Si recibido en Rusia, Italia ó España un telegrama en francés, se traduce, como es natural, se publica y aparece en el periódico en la lengua respectiva y el comisionado inglés no entiende el ruso, el italiano ó el español: ¿qué sucede al recibir el número del periódico en que se publica el telegrama traducido?

La «Gaceta» confirma la jurisprudencia establecida por la Audiencia de Madrid, de que los expedientes sobre inclusión ó exclusión de electores en las listas del censo, deben instruirse en papel de oficio.

Los fundamentos de derecho que interesa conocer á todos los electores, son los siguientes:

«Considerando que el art. 42 dispone que en los pleitos relativos á derechos políticos ú honoríficos, exenciones y privilegios personales, se empleará el timbre de 3 pesetas, clase novena, mientras que el art. 177 preceptúa que en todo asunto relativo á elecciones generales, provinciales y municipales, incidentes y reclamaciones á que den lugar, se usará el timbre de oficio.

«Considerando que el primero de los artículos citados establece una regla general y se refiere á otros derechos políticos que los electorales, pues respecto á éstos se halla establecida una excepción en el art. 177 toda vez que las reclamaciones de inclusión ó excepción en el censo tienen relación esencial con las elecciones, y no pueden considerarse como actos separados é independientes de éstos.

«Considerando que, según se deduce del espíritu y letra del art. 177 y de los precedentes legales que con él tienen relación, consignados en la ley electoral vigente y real orden de 24 de Marzo de 1864, el legislador ha procurado facilitar y no restringir el derecho de sufragio, á cuyo propósito y disposiciones se faltaría exigiendo en los expedientes de que se trata el uso de cualquier otro papel que no fuera de oficio.»

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Julio, se ha señalado el día 14 del mes de Setiembre próximo, á la hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Ibi, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de treinta y siete mil trescienta noventa y seis pesetas treinta y cinco céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta diocesana del Arzobispado de Valencia, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al modelo que se inserta en el «Boletín oficial» de anteayer debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de mil ochocientas setenta pesetas, en dinero ó en efecto de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

En pocos días se han ejecutado siete ú ocho sentencias de muerte, y se anuncian otras. Aho-

ra los periódicos fusionistas no censuran á este gobierno por su dureza de corazón como censuraban al Sr. Cánovas siempre que había una ejecución.

Por los fusionistas se dijo aquel de ver la paja en el ojo ajeno y no a viga en el propio.

Vemos que varios periódicos de Madrid condenan enérgicamente el propósito de hacer por administración las carreteras, á cuyo gasto se han de aplicar los consabidos 14 millones de pesetas. Era de esperar, en asunto de tal gravedad, esta actitud de la prensa independiente. En cambio, los periódicos fusionistas se callan como muertos.

Escriben de París que el Gobierno francés ha caído porque estaba moralmente muerto. ¡Que delicadeza!

Nosotros tenemos otro Gobierno, muerto moral é inoralmente, condenado á muerte por todo el país, abandonado y maldecido de la familia, desheredado por sus ascendientes y colaterales, y no caerá hasta que lo echen, como al alcalde de Chiprióna.

Que lo echaron por el balcón.

Hace veinte años que es ministro el Conde de Bismarck.

¡Veinte años haciéndolo bien!

En España habíamos comenzado á seguir el mismo ejemplo. Seis años lo hizo bien un partido, y á los siete llegó el Sr. Sagasta, y volcó el puchero.

Ahora tendríamos que empezar á contar si volviéramos otra vez.

El nombre que corre más autorizado, puesto á la fusión por sus mismos amigos, es el de malhadada!

Es decir, que nos la dieron mal, en mal hora ó porque es mala, ó por las dos cosas á la vez.

El tal nombre se lo han puesto los constitucionales que veranean, bautizando á la fusión con agua de Vichy.

Porque según se vé, sigue padeciendo del estómago.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial del sábado contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^{na} María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil respecto á aprovechamientos forestales

Un edicto sobre la mina La Lealtad.

Anuncio de la escuela de Veterinaria de Córdoba, abriendo la matrícula para las asignaturas que comprende la carrera.

Circular de la Comisión Permanente con el presupuesto general ordinario de esta provincia.

Repartimiento formado para cubrir el déficit del presupuesto. Un edicto del Juzgado de Centinilla

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre los refrendos de patentes.

Real orden del Gobierno creando un cuerpo especial de empleados para los establecimientos penales.

Continuación del Reglamento para la administración, imposición y cobranza de la contribución industrial.

Un anuncio sobre la subasta de las obras de reparación del templo de Ibi.

Edictos de los Ayuntamientos de Rojale, Besao, Onil, Jalón, Benisa, Orihuela, Alcoy y Benitachell sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Fiestas.—Han terminado las espléndidas que hemos celebrado en honor de la Patrona de Alicante.

A pesar de la inmensa multitud de gentes de

todas clases y condiciones que se ha agolpado en las calles y en las plazas donde se efectúan aquellas, no tenemos que lamentar ningún incidente desagradable.

La procesión de la Santísima Virgen estuvo muy concurrida, ofreciendo un cuadro verdaderamente poético, pues entre las largas filas de devotos que acompañaban á la imagen con cirios encendidos, vino á muchas niñas vestidas de ángeles y á los niños de las escuelas públicas con primas que prestaban al conjunto interés y poesía. A este acto religioso asistieron los Sres. Jefes y oficiales de las tropas que guardaban la plaza, los cleros parroquiales, el M. I. Cabildo Colegial, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador de la provincia, la banda militar La Lira y un piquete de la guarnición.

La velada que tuvo efecto en la plaza de la Constitución, se vió favorecida por extraordinaria concurrencia.

Para aquella, el desprendimiento jamás dementido del M. I. Sr. Marqués de Benalúa, mandó iluminar con gas el círculo exterior de la fuente monumental que en el centro de la plaza se eleva, habiéndose construido cuatro bellas arcadas formando bonitos y bien combinados dibujos en la parte superior de cada una de ellas, comunicándose ambas, y rematando con pequeños y elegantes bombas, y los ángulos exteriores del magnífico portico rodeados por profusión de farolillos á la veneciana, uaciendo á distancias convenientes varios hilos que iban á unirse á las arcadas que circundaban la fuente, dentro de la cual también lucían gran número de farolillos. Las pequeñas fuentecitas situadas en los cuatro extremos del jardín elevaban vistosas palmeras del precioso líquido que debemos al cielo, bondad é interés del Sr. D. José Carlos de Aguilera, digno por tantos y tan variados conceptos al respeto y gratitud que los alicantinos le dispensan.

La plaza en cuestión, presentaba un aspecto deslumbrador, atrayendo á ella una multitud ávida de admirar aquel panorama delicioso, tributando las más lisonjeras alabanzas al señor Marqués de Benalúa por haber organizado aquella agradable velada.

Anteayer se constituyó en las cárceles de este partido judicial el Sr. D. Antonio Mandado, Teniente Alcalde y presidente de la Comisión de fiestas de la Ciudad, acompañado del Concejal D. José María Parreño y del Cronista del Ayuntamiento D. Rafael Viravens y Pastor.

El Sr. Mandado mandó reunir á todos los detenidos en aquel establecimiento, dirigiéndoles una sentida exhortación, en la que les habló de las fiestas que celebraba Alicante en honor de su Patrona y de la caridad que resplandece en la Municipalidad, al no olvidarse de ellos en aquellas horas en que el pueblo estaba regocijándose con los festejos que se efectuaban.

Después que el Sr. Mandado recomendó á los presos que fueran muy devotos de la Virgen, de hablarles de la conformidad en la suerte que sufrían, de inocularles los principios de la moral cristiana para que una vez cumplidas sus condenas y volvieran á la sociedad, se hicieran dignos de la estimación de sus semejantes, se corrió á los detenidos con imensas pecuniarias, cumpliendo en ello el acuerdo de la Municipalidad que así lo dispuso.

Agradecidos los presos al bien que recibían, victorearon á la excelsa Patrona de Alicante, bendiciendo á mano proelectora que les envió aquel socorro en día tan solemne.

Por la tarde, las danzas de cabezudos se efectuaron en los jardines de la Espiana con gran contento de la numerosa concurrencia que los invadía.

Los juegos marítimos que tuvieron lugar en la ensenada del puerto fueron muy del agrado del público, que se distraía agradable y alternativamente con ellos y las piezas que ejecutaba la banda militar del Regimiento.

La iluminación, por la noche, llevó á los espaciosos jardines antes citados una multitud de gentes de todas clases y condiciones, hasta el punto de hacerse poco menos que imposible el libre tránsito, no solo por el paseo de los Mártires, si que también en toda la extensión del muelle de costa hasta el varadero.

Con el castillo de fuegos que se quemó á las once de la noche en el sitio de costumbre, terminaron los festejos. Imposible calcular el número aproximado de espectadores á esta última parte del programa de las fiestas.

Las piezas de que se componía el magnífico castillo fueron muy celebradas, de bastante duración, de vistosos dibujos y de excelente combinación en las luces, por lo que mereció los

plácemes más justos y merecidos del numeroso público que lo presenció.

No queremos terminar sin ocuparnos por separado de la banda militar de los establecimientos de Beneficencia que dirige el antiguo é inteligente maestro Sr. Charques.

Los varios programas ejecutados en las fiestas que ha concurrido dicha banda, lo directamente ejecutados, han merecido los elogios de los inteligentes, que al alaudir la acertada dirección, celo y no disminuido interés del señor Charques, hacían también justicia á la inteligencia de los profesores que constituyen la banda de Beneficencia. Y no podía por menos, pues conocidas son de todos así las facultades del maestro, como las ventajosas condiciones de los profesores que dirige.

Nosotros, desde las columnas de nuestra publicación, les enviamos también nuestro entusiasta aplauso.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Ciriaco.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Justo y Pastor.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mannel Senante y Sala, Vice director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 7 al 10 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección, los albalaes de la Tanda 22 (12 de verano) para los regantes de las 15 presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 5 de Agosto de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.

Pared descubierta, 112 id.

De cieno, 83 id.

Entra una cuarta hila fuerte.

Sale una cuarta hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Julio de 1882.—El vicedirector, Mannel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 7 de Agosto de 1882.

Barómetro	760 59
Termómetro	29 8
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	33 2
Id. mínima durante la noche	19 2
Irradiación nocturna	3 93
Evaporación en milímetros	3 93

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche.—La zarzuela en cuatro actos y diez y siete cuadros, *Los Sobrinos del Capitan Grant*. Entrada general 50 céntos.

A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este estorbo á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. *un tomo* Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. *su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.*

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Cajas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.